

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 58

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 a.m. del día miércoles 22 de septiembre de 2021, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo número cincuenta y ocho, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Pase de lista.
- 2. Verificación del Quórum Legal.
- Instalación de la asamblea.
- 4. Autorización para el pago de dietas y aguinaldos en proporción a los 50 días correspondientes al ejercicio fiscal 2021, que marca la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí, lo anterior para que sea otorgado a los Integrantes del H. Cabildo, Directores y Trabajadores del Ayuntamiento, según relación anexa.
- 5. Propuesta de Recinto Oficial para llevar a cabo el acto protocolario para la toma de protesta del Ayuntamiento entrante, de acuerdo a la Ley de Entrega- Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Asuntos Generales.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, estando presentes los miembros del H. Cabildo; se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

En el punto número cuatro, se autoriza por unanimidad llevar a cabo el pago de dietas y aguinaldos en proporción a los 50 días correspondientes al ejercicio fiscal 2021, que marca la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí, lo anterior para que sea otorgado a los integrantes del H. Cabildo, Directores y Trabajadores del Ayuntamiento, según relación anexa. (Anexo 1)







Market State of the State of th

il B.

A.c.W.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

En el punto número **cinco**, los integrantes del H. Cabildo toman el acuerdo de llevar a cabo el acto protocolario para la toma de protesta del Ayuntamiento entrante, en el Auditorio Municipal, como Recinto Oficial, a las 10:00 am, el día 01 de octubre, de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y Ley de Entrega- Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Tomada la decisión en dicho lugar con el fin de llevar a cabo las medidas de control sanitario.

En **Asuntos Generales**, se dan a conocer las actividades finales que se están llevando en los diferentes Departamentos de la Administración.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria No.58 siendo las 11:30 a.m. del día miércoles 22 de septiembre de 2021.

Los presentes Firman y Ratifican la presente acta para que sean válidos los acuerdos que de ella emanaron.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE ARISTA. E.L. 3.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar

Presidente Municipal

Lic. Jesé Uriel Kwarez Viera Síndico Municipal

C. Martha Cepeda Sánchez Regidora de Mayoría

C. Rosa Zavala Tristán Primer Regidora Lic. Paulina Rodríguez Rosales Segunda Regidora

Ing. José Iván Castillo Gámez Tercer Regidor

C. Aurea Cepeda Mares
Cuarta Regidora

Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero

Quinta Regidora

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL «018 - 202»

SECRETARIA

Lic. Wendy Verónica Viera Surzalez ARISTA, S.L.P.

Secretaria General del H. Ayuntamiento